South American Publishing

SAP Multidisciplinary Open. 2023; 1:13
doi: 10.62486/mo202313

ORIGINAL

Perception of representativeness of the Assembly of Huila 2020-2023

Percepción de la representatividad de la Asamblea del Huila 2020-2023

John Edisson García Peñaloza[1], Liliana Marcela Antury Bermúdez[1], Yuly Margarita Almario Calderón[1]

[1]Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN. Colombia.

Cite as
García Peñaloza JE, Antury Bermúdez L marcela, Almario calderón YM. Perception of representativeness of the Assembly of Huila 2020-2023. SAP *Multidisciplinary Open*. 2023; 1:13. https://doi.org/10.62486/mo202313

Publication History
Submitted: 21-07-2023
Revised: 06-10-2023
Accepted: 21-12-2023
Published: 22-12-2024

Corresponding Author
John Edisson García Peñaloza

ABSTRACT

In this article we present the perception that huilenses have about the Assembly of Huila period 2020-2023; the investigative work process was developed with citizens of the department of Huila, linking stakeholders from different sectors who have the opportunity to comment on the management, characteristics that define the assembly, aspects to improve, visible deputy, criteria that they take into account when voting for an aspiring candidate for that important Corporation that represents the region, exercising political control over the management of the departmental administration and decentralized entities, analyzing, debating and approving the ordinances among other constitutional and legal functions. In the objective search for information, we also took into account the concept of the twelve deputies from Huila, who, by completing a self-assessment survey (Google Form), answered questions related to the management and fulfillment of functions, among other variables that provide us with real data to be confronted with the feelings of the citizens, who are ultimately responsible for electing the members of this political-administrative organ.

Keywords: Assembly; Deputies; Perception; Representativeness; Self-appraisal; Stakeholders.

RESUMEN

En el presente artículo damos a conocer la percepción que tienen los huilenses acerca de la Asamblea del Huila periodo 2020-2023; el proceso del trabajo investigativo se desarrolló con ciudadanos del departamento del Huila, vinculando a stakeholders de distintos sectores que tienen la oportunidad de opinar acerca de la gestión, características que definen a la asamblea, aspectos por mejorar, diputado visible, criterio que tienen en cuenta a la hora de votar por un candidato aspirante a esa Corporación, que representa a la región, ejerciendo control político a la gestión de la administración departamental y entes descentralizados, analizando, debatiendo y aprobando las ordenanzas entre otras funciones constitucionales y legales. En la búsqueda objetiva de información también tuvimos en cuenta el concepto de los diputados del Huila, quienes mediante el diligenciamiento de una encuesta de autoevaluación (Formulario Google), respondieron preguntas relacionadas con la gestión y cumplimiento de funciones, entre otras variables que nos proporcionan datos reales para ser confrontados con el sentir de la ciudadanía., quienes finalmente son los responsables de elegir a los integrantes de este órgano político – administrativo.

Palabras clave: Asamblea; Autoevaluación; Diputados; Percepción; Representatividad; Stakeholders.

© 2023; The Authors. This Open access article is distributed under the Creative Commons Attribution 4.0 license (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

INTRODUCCIÓN

La Asamblea Departamental es el órgano político administrativo y de representación popular que ejerce funciones de coadministración de control político sobre el gobierno departamental y los intereses de la comunidad.[1,2] Son instituciones que gozan de autonomía administrativa y presupuesto propio. Emiten ordenanzas y resoluciones de cumplimiento obligatorio en su jurisdicción.[3,4]

En Colombia las Asambleas Departamentales nacen a partir de la Constitución de 1886, el artículo 183 consagró que en cada Departamento habría un Corporación Administrativa.[5]

Después de las distintas reformas que ha tenido la Constitución Nacional, actualmente las Asambleas departamentales están reglamentadas Constitucionalmente en lo establecido en el Artículo 299 de la Constitución Política de Colombia de 1991; el periodo de los Diputados es de cuatro (4) años y éstos tienen la calidad de servidores públicos.[6,7] Realizando una descripción de datos relevantes acerca del origen de las Asambleas Departamentales; es pertinente profundizar en la importancia que tienen la ciudadanía entorno a la responsabilidad de elegir a sus representantes, para lo cual nos remitimos a lo establecido en el artículo 258 de la Constitución Política de Colombia: El voto es un derecho y un deber ciudadano.[8] El Estado velará porque se ejerza sin ningún tipo de coacción y en forma secreta por los ciudadanos en cubículos individuales instalados en cada mesa de votación sin perjuicio del uso de medios electrónicos o informáticos.[9,10]

Entendiendo el voto como un derecho que permite ejercer el principal mecanismo de participación ciudadana; normalmente actuamos bajo la individualidad y votamos expresando preferencias o intereses que un candidato representa, aunque pensando de manera colectiva finalmente se vota considerando el sueño de formar un mejor territorio.[11]

La necesidad de la temática surge como una inquietud frente a tres aspectos principales: el inconformismo de la ciudadanía frente a las actuaciones de los Servidores Públicos que se eligen por voto popular, el desconocimiento con relación a la importancia que tienen Corporaciones como la Asamblea Departamental y la necesidad de conocer qué aspectos pueden ser esenciales en el futuro para mejorar la representatividad de la Corporación en mención.[12]

Dentro del ámbito regional existe el cargo de Gobernador y la corporación político-administrativa denominada Asamblea Departamental, la cual está constituida por los diputados.[13,14] Al respecto, el artículo 299 de la Constitución Política dice textualmente: "El régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los diputados será fijado por la ley".[15] Es un error interpretar este pasaje constitucional como uno donde se autoriza al Legislador para definir la edad de los diputados.[16] Nótese que allí se hace referencia a las inhabilidades e incompatibilidades, mas no se hace alusión a las calidades, categoría de la cual hace parte la edad.[17]

En cada nivel territorial, existe una administración organizada y nombrada por los jefes de elección popular, no obstante, y a partir de allí, se empiezan a evidenciar los primeros límites de la autonomía administrativa.[18]

La Asamblea del Departamento del Huila propone en su visión ser una corporación líder en el sur colombiano que preservará, fortalecerá modernizará y profundizará la institucionalidad democrática a través de la recuperación, legitimidad, credibilidad para la institución y el fortalecimiento del sistema político que implica el oportuno, eficiente y eficaz ejercicio de sus competencias y el debido cumplimiento de sus responsabilidades para garantizar la pertinencia, efectividad, equidad e inclusión de la acción y gestión gubernamental.[19,20] Así mismo, actuará como agente dinamizador y su esfuerzo principal se concentrará en impulsar las iniciativas que mejoren la calidad de la democracia en el Huila.[21]

En el entorno social existen factores determinantes que influyen directamente en la construcción de imagen y percepción, es el caso de los medios de comunicación que juegan un papel fundamental en la divulgación de las actuaciones de las instituciones y sus colaboradores, permitiendo un alcance generalizado de cobertura en esta era digital que facilita una nueva forma de gobernar.[22]

Sin embargo, el uso de herramientas digitales para transmitir información no constituye unos mecanismos completamente eficientes para que la mayor parte de la población se entere de lo que alrededor de esta importante institución se realiza, lo que motiva a que grupos de interés o Stakeholders no conozcan plenamente las actuaciones de los Diputados y tengan una imagen poco visible del trabajo o funciones que desempeñan.[23]

En este sentido se busca investigar desde la percepción, los resultados de la gestión que ha generado la Asamblea durante el actual periodo constitucional y cómo debería actuar acertadamente para mejorar la imagen y credibilidad dentro de la ciudadanía.

Hasta la fecha no se cuenta con estudios que den como punto de partida el tema que desarrollamos, por lo tanto, este constituirá un punto de partida para futuros trabajos de que contengan un marco similar.[24]

La administración de empresas, la Administración Pública y las Ciencias Políticas son disciplinas de las Ciencias Sociales, está a la vez estudia el comportamiento y relacionamiento del ser humano en el entorno social. Como estudiantes del Programa de Administración de empresas nos interesa el estudio de las organizaciones y desde la experiencia laboral de las investigadores en años anteriores, surgió ahora la necesidad de conocer qué piensa la ciudadanía acerca de la Corporación más importante del orden departamental, cómo la califican, que tan representativa es esta institución entre los ciudadanos y cómo se autoevalúan los diputados frente al cumplimiento de sus funciones, la gestión colectiva y las posibles mejoras que pueda adoptar la Corporación.[25]

Este tipo de corporaciones a nivel nacional han sido objeto de señalamientos por escándalos de corrupción, por realizar procedimientos indebidos, por la falta de compromiso, presencia y gestión con los proyectos de interés regional, la poca influencia para que la ciudadanía participe en procesos colectivos al interior de los gobiernos departamentales, provocando el desinterés de los ciudadanos en los procesos electorales, ya que muchos ciudadanos ejercen su derecho al voto impulsados u orientados por terceros y finalmente no les interesa conocer quiénes conforman las corporaciones por considerar que son instituciones aisladas del pueblo y de las problemáticas sociales existentes.[26]

Motivadas por las anteriores justificaciones, hemos formulado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción de la ciudadanía en torno a Asamblea del Huila 2020-2023?

Papel de la ciudadanía en la democracia

Los nuevos modelos de organización Social nos dieron la posibilidad de hacer parte del poder político en la democracia y permitió al pueblo la elección de sus representantes y para visionar un mejor territorio tendremos que ejercer la democracia bajo la cultura de la autonomía y la ética. Para tomar decisiones acertadas debemos empezar por ejercer la democracia de manera ideal y responsable bajo principios de racionalidad, tolerancia, respeto, información, conocimiento para elegir de manera segura y orientados por el bien común.[27]

Infortunadamente en el ejercicio democrático se evidencia electores de todo tipo, algunos que obedecen a grupos políticos, otros que se dejan llevar por apasionamientos u odios contra candidatos, algunos que participan porque les han ofrecido o prometido algo y otros que ejercen sus derechos porque ven que los demás también lo hacen; estos tipos de democracia resultan infructuosos para la sociedad.[28]

De tal manera que para el caso de la Asamblea del Huila el electorado debería conocer datos básicos como la cantidad de diputados que tiene el Departamento, los nombres, las funciones que realizan, el trabajo legislativo que desarrollan desde su rol de representantes de las regiones y cómo las decisiones que adopten o se abstengan de aprobar impactan en la región, pero el panorama real es que muy poco se conoce acerca del funcionamiento, desempeño y visibilidad de la Corporación.[29]

Para analizar el contexto de participación ciudadana en el ejercicio democrático que eligió a la actual Asamblea del Departamento del Huila de acuerdo al censo electoral se evidencia que hay muchos ciudadanos aptos para elegir que se abstienen de marcar el tarjetón de asamblea por lo tanto es importante hacer la pedagogía necesaria para que conozcan las propuestas de los candidatos y elijan de manera individual a un candidato para que ejerzan su participación democrática y participen posteriormente de la veeduría legal y tecnológica que podemos ejercer para supervisar el ejercicio de los representantes que elegimos.[30]

Cuando se habla de los desafíos de las Asambleas Departamentales, lo que se busca es entender cómo sería la Corporación ideal. Existen desafíos de tipo tecnológico; por ejemplo: el diseño de un software que consolide toda la información de las sesiones, que se actualice y que sirva de instrumento a la comunidad para conocer y aprender sobre las actuaciones de las Asambleas departamentales; de esta manera la ciudadanía conoce de primera mano todo lo que se trabaja, todos los proyectos que hay y hacia donde direccionar su decisión a la hora elegir a sus representantes.[31] Este instrumento tecnológico llevaría un control acerca de las asistencias de los Diputados a las sesiones que es una muy buena manera de combatir el ausentismo.

Desafíos de tipo logístico: donde las sesiones de la Asamblea se realicen en los diferentes municipios del departamento, esta es una forma de llegar hasta las comunidades y conocer de cerca las necesidades que existen, hablar con sus líderes y la población en general para comprender que los territorios buscan mejorar su calidad de vida pero necesitan la ayuda de sus representantes para lograr obtener unos buenos resultados, para el caso del Huila conformado por 37 Municipios incluida la capital que funciona como sede principal de la asamblea, se podría motivar la necesidad de institucionalizar la presencia por lo menos 1 vez cada 4 años de la Asamblea en pleno en cada Municipio siempre y cuando las condiciones de seguridad y demás relacionadas lo permitan; es normal encontrarse con opiniones de la ciudadanía de inconformidad porque solamente escuchan el nombre de un candidato o saben de sus propuestas en época electoral y una vez elegidos se olvidan de las regiones que creyeron en sus palabras, de acuerdo a esta problemática se logró evidenciar que la ciudadanía reclama más presencia de los diputados en los Municipios.

MÉTODO

Con el propósito de conocer la percepción de la representatividad de la Asamblea del Huila del presente periodo constitucional, se realiza el proceso de investigación, mediante encuestas usando variables cualitativas y cuantitativas.

Aclaramos que no se han realizado estudios previos sobre percepción de los Huilenses frente a la Asamblea Departamental.

Se formuló una encuesta online formulario Google, dirigida a Grupos de interés o Stakeholders y otra dirigida a los diputados del departamento del Huila.

Para hallar la percepción de los huilenses frente a la Asamblea del Huila se tomó una Muestra**:** Representada por Estudiantes universitarios, Docentes, Transportadores, Empresarios, Líderes Comunales, Representantes de Grupos Asociativos y Emprendedores.

Para abordar a transportadores, empresarios y emprendedores realizamos jornadas durante dos fines de semana en el Terminal de Transportes de Neiva, para aplicar las encuestas que nos arrojan resultados acerca de la percepción, imagen, escala de calificación de la gestión y cumplimiento de funciones de la Asamblea periodo 2020-2023.

En el caso de docentes, líderes, estudiantes, así como algunos empresarios se realizó de manera aleatoria con compañeros de universidad y contactos del círculo social la respectiva encuesta usando la misma modalidad y preguntas.

El trabajo de investigación con los diputados fue un proceso complejo toda vez que se solicitó de manera escrita un espacio para socializar en plenaria el objetivo del ejercicio investigativo se logró en sesión Ordinaria del mes de abril hacer la presentación y la solicitud pública para que articuláramos el diligenciamiento de la encuesta.

Objetivo general: Determinar indicadores de percepción de la representatividad de la Asamblea del Huila 2020-2023, respecto al rol y funciones desempeñadas.

Tamaño y diseño muestral: con los grupos de interés se tuvo en cuenta una meta de 105 entrevistas efectivas elegidas mediante un muestreo aleatorio en el Terminal de Transportes de Neiva que cumplieran con los requisitos de pertenecer a los Stakeholders y en Municipios del Departamento, se empleó listado de contactos. Fecha de levantamiento: del 20 de abril al 15 de mayo de 2022.

Para determinar la muestra poblacional departamental se tomó en cuenta los criterios estipulados anteriormente en la población mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

Fórmula para población finita:

$$n = \frac{N Z^2 * P * q}{e^2(N-1) + Z^2 * P * q}$$

Donde:
N = Total de la población (2400)
Nivel de confianza (96 %)
Z = Error de estimación (2,05 %)
n = Tamaño de la muestra (100)
Una vez aplicada la fórmula nos arroja una muestra óptima de 100 Stakeholders, a quienes les aplicamos la encuesta mediante link de formulario Google.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos nos permiten determinar los siguientes indicadores de percepción de la Representatividad de la Asamblea del Huila periodo 2020-2023, respecto al rol y funciones desempeñadas:
Respuesta de Stakeholders respecto a la percepción de la Gestión de la Asamblea del Huila 2020-2023.

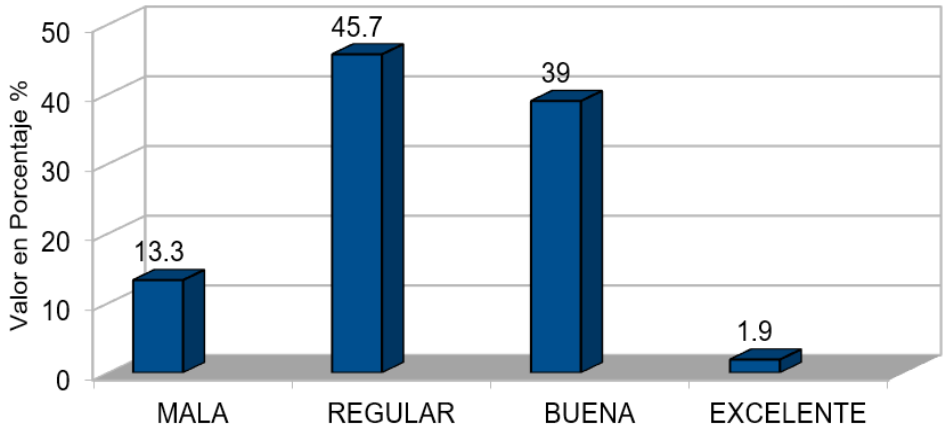


Figura 1. Porcentajes resultados de percepción
Nota: se obtiene una media de 26,15 con relación a la opinión de los Stakeholders acerca de la Percepción de la Asamblea

Un segundo indicador es la calificación en escala de 1 a 10 de la Gestión y cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la Asamblea del Huila 2020-2023.

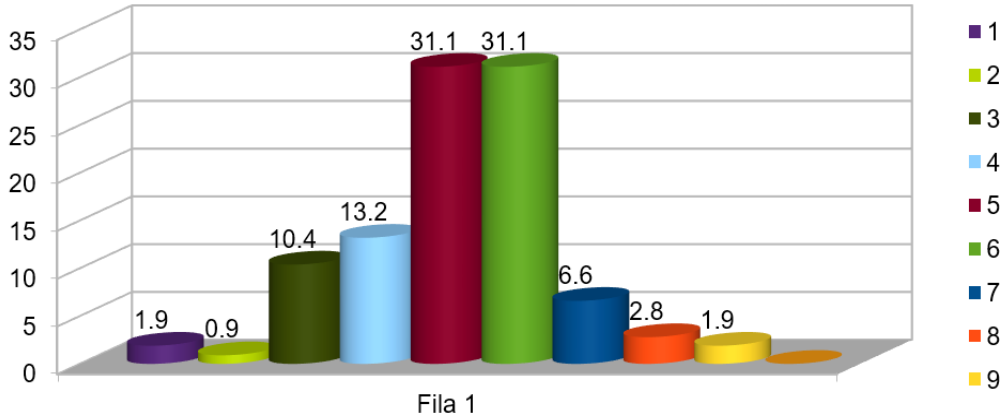


Figura 2. Calificación Gestión y cumplimiento de Funciones
Nota: se obtiene igualdad de calificación entre la calificación con valor de 5 y 6, concluyendo que la gestión y cumplimiento de funciones de la Asamblea es percibida de manera regular

Un dato muy importante que expresa la ciudadanía y que nos interesa destacar para los futuros procesos electorales, es la necesidad de que se renueve la corporación, es decir los procesos de relevos generacionales están tomando mayor fuerza en la actualidad y según estos datos será cada día mayor la inclinación por que se mejore esa representatividad para evitar o extinguir el continuismo.[32]

5. En una escala de 1 a 5, siendo 1 lo más importante y 5 lo menos importante, elija entre las siguientes opciones los aspectos que la Asamblea debería mejorar.

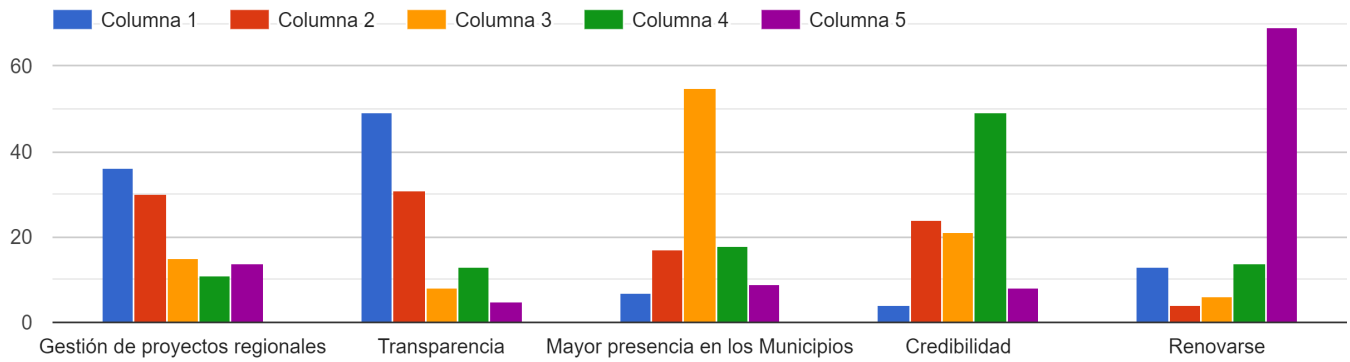


Figura 3. Aspectos para mejorar

Con relación a los aspectos que los Stakeholders tienen en cuenta para elegir por quien votar a la Asamblea un 43 % respondió que eligen a candidatos que representen la región o zona donde residen, el 28 % se fija en las propuestas planteadas, el 12,1 % eligen personas nuevas para que ocupen ese tipo de dignidades, el 10,3 % prefiere que tengan suficientes estudios académicos, acerca de este aspecto hemos podido evidenciar que los diputados cada vez se interesan por fortalecer su nivel profesional y académico realizando estudios superiores. El 8,4 % eligen a candidatas para llegar a ocupar esa curul y solo el 0,9 % se inclina para votar si el candidato es hombre.

Y para finalizar con los resultados del ejercicio de autoevaluación aplicado mediante encuesta online en formulario Google, a los diputados actuales del Huila, acerca del desempeño legislativo, se puede evidenciar que expresan en su mayoría estar cumpliendo con las funciones legales y constitucionales.[33,34]

3. ¿En qué rango de valoración porcentual ubicaría el cumplimiento de las funciones de la Asamblea durante el presente periodo?
4 respuestas

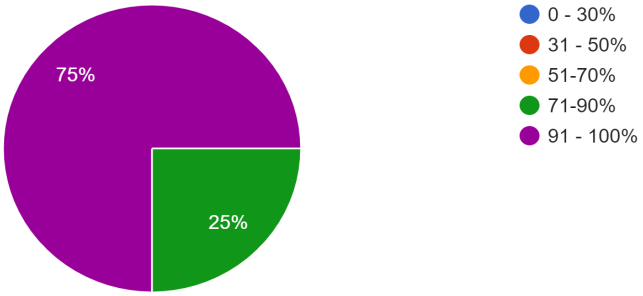


Figura 4. Porcentaje percepción de los Diputados cumplimiento de Funciones
Nota: 9 de los 12 diputados consideran que la Asamblea departamental cumple las funciones en rango de valoración de 91 a 100 % y solo 3 considera que cumple en un rango entre el 71 y 90 %

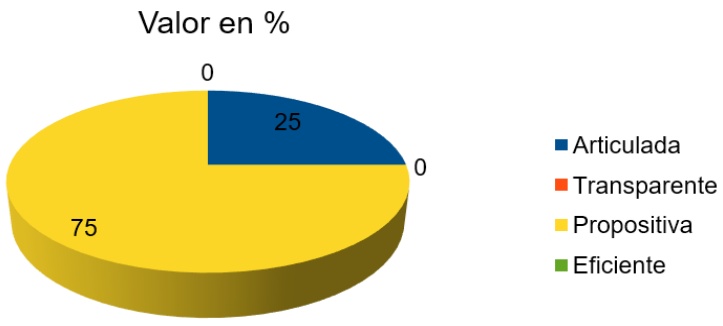


Figura 5. Características que definen a la Asamblea del Huila

Los sectores que más se identifican con las propuestas de gestión de los diputados son Agrícola e infraestructura, con respecto a los motivos que más influyen para que el electorado pierda credibilidad respecto a Corporaciones de elección popular en Colombia respondieron un 75 % la falta de gestión y resultados, la falta de comunicación y acompañamiento a las comunidades, el ausentismo, la corrupción y soborno se llevan el restante 25 %.

Los principales secretarios de despacho de la Gobernación, demás secretarios de despacho del nivel descentralizado del Huila que han sido mayormente citados a debates de control político son los siguientes: Secretarios de Agricultura y Minería a quien propusieron en las sesiones ordinarias del mes de abril debate para moción de censura, Secretario de Gobierno, Secretario de Salud, Secretaria de Educación, Secretaria General, Director de Planeación, Jefe de la oficina de Productividad y competitividad, Gerentes de Hospitales E.S.E.s Departamentales, Gerente de Aguas del Huila, Director de Corposanpedro, Secretario de Vías e Infraestructura, Secretaría de Asuntos Sociales.[35,36,37,38,39]

Durante la realización de la presente investigación se encontró que es verdaderamente complicado acceder a información de una entidad pública, desde el año 2020 se había solicitado contacto; consideramos que tal vez las situaciones que se generaron a raíz de la Pandemia del COVID -19, limitaron más las posibilidades de realizar un acercamiento con esta Institución. Solo hasta el 2022 se logró acceder a tener contacto con los diputados, aunque y con muchas reservas, formalidades e insistencia.[40,41,42,43,44] Fue valioso que este año el presidente de la Asamblea Departamental Diputado Alexander Vargas Bedoya, concediera el espació en la sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario (30 de abril), donde se socializó el objetivo de la investigación; la importancia de los semilleros en las instituciones educativas y el papel tan relevante que tienen los ciudadanos a la hora de elegir a sus representantes.[45,45,46,47,48,49]

Si hablamos de partes importantes a la hora de informar y dar a conocer el trabajo de la Asamblea debemos incluir en esta discusión a los medios de comunicación; pues con la participación de ellos las personas se enteran y conocen acerca de la gestión y proyectos que se llevan a cabo al interior de la Corporación,[50,51,52,53,54] pero vemos que no hay mucha visibilidad y consideramos que posiblemente las estrategias de comunicación y divulgación de la información no están siendo lo suficientemente eficaces para llegar a la mayoría de Huilenses,[55,56,57,58] definitivamente le falta alcance a la información que se genera desde la Asamblea para que conduzca a un posicionamiento más visible y efectivo.[59]

La Asamblea del Huila es la voz de las regiones ante el gobierno departamental sin embargo encontramos que actualmente no se realizan sesiones descentralizadas, no hay un cronograma que determine que en los periodos de sesiones ordinarias clasifiquen a los Municipios como sedes de plenarias. Todo esto sabemos que implica más trabajo y tiempo, pero es lo que la gente quiere y lo que ven a la hora de elegir a sus Diputados.[60,62]

Un mecanismo que permitirá mayor acercamiento de las comunidades con las Asambleas departamentales es el contenido en la Ley 2200 , sancionada el 8 de febrero de 2022 por el Gobierno Nacional, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos, en el Título II están contenida la más reciente normatividad acerca de las Asambleas departamentales en Colombia, uno de los artículos de mayor trascendencia es el artículo 24,[63] que reglamenta que en cada período de sesiones ordinarias de las asambleas departamentales, se deberá celebrar por lo menos una (1) audiencia pública en la sede de la asamblea departamental o donde acuerde la Corporación mediante proposición aprobada, cuando se derive de asuntos que afecten estos territorios. La Asamblea haciendo uso de este mecanismo, convocó a audiencia pública el 27 de abril del año en curso para tratar temas exclusivos de infraestructura vial, contando con la presencia de alcaldes, personeros, concejales y funcionarios públicos de distintos municipios, así como con el secretario de vías e infraestructura del departamento.[64]

CONCLUSIONES

Con la tabulación de datos y en general con el ejercicio de recolección de información recolectada se logró percibir que para la ciudadanía la Asamblea es poco conocida, le falta visibilidad, exteriorizar la información de las funciones que realizan, la ciudadanía opina que no saben exactamente quienes son los Diputados y se preguntan porque ese vacío de información, más preocupante aun cuando en comicios electorales se obtienen grandes resultados de votaciones pero finalmente no se estudia quiénes llegan a ocupar estos cargos y mucho menos hacerles un seguimiento constante a las gestión, acompañamiento y resultados que deben suministrarle a las comunidades, por medio de los Líderes, Asociaciones, Empresarios, Campesinos, Docentes y en general a todos quienes los requieran.

Los stakeholders señalan que el antecedente que siempre marca la historia de la política es la corrupción, además de falta de conocimiento acerca del trabajo que se realiza al interior de la Corporación. Se evidencia que la mujer busca que las de su género sean quienes ocupen estos cargos y que el papel de las madres, empresarias, estudiantes y en general sea representado por mujeres que entiendan y sientan verdaderamente como mujeres, que ya quedé atrás definitivamente el hecho de que el ejercicio político sea exclusivo de los hombres para demostrar que las mujeres juegan un papel fundamental a la hora de hacer política en nuestro departamento.

Un aspecto muy destacado es que los ciudadanos prefieren elegir personas que sean de su misma región porque sienten que de esta manera quien ha sido elegido para ocupar estas dignidades conoce de primera mano las problemáticas de su región y será más fácil ser incluidos en proyectos y beneficios a su comunidad. Los huilenses consideran importante las propuestas que han sido planteadas por los candidatos además que buscan que estos cargos sean ocupados por personas nuevas, que le den un nuevo aire a la Asamblea; de igual manera se enfocan en los estudios que dichos candidatos tienen, puesto que según sus conocimientos así será la calidad de los proyectos y trabajos que se realizan en el periodo a trabajar.

FINANCIACIÓN

No existe financiación para el presente trabajo.

CONFLICTO DE INTERES

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: John Edisson García Peñaloza, Liliana Marcela Antury Bermúdez, Yuly Margarita Almario Calderón.

Investigación: John Edisson García Peñaloza, Liliana Marcela Antury Bermúdez, Yuly Margarita Almario Calderón.

Metodología: John Edisson García Peñaloza, Liliana Marcela Antury Bermúdez, Yuly Margarita Almario Calderón.

Administración del proyecto: John Edisson García Peñaloza, Liliana Marcela Antury Bermúdez, Yuly Margarita Almario Calderón.

Redacción-borrador original: John Edisson García Peñaloza, Liliana Marcela Antury Bermúdez, Yuly Margarita Almario Calderón.

Redacción-revisión y edición: John Edisson García Peñaloza, Liliana Marcela Antury Bermúdez, Yuly Margarita Almario Calderón.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

1. Barrios CJC, Hereñú MP, Francisco SM. Augmented reality for surgical skills training, update on the topic. Gamification and Augmented Reality 2023;1:8-8. https://doi.org/10.56294/gr20238.

2. Lobato KJT, Pita DLR, Ruiz GEZ, Claudio BAM. The impact of job performance and performance on workers in northern Lima. Health Leadership and Quality of Life 2023;2:30-30. https://doi.org/10.56294/hl202330.

3. Vanoy RJA. Transformación Educativa: Optimización en la Enseñanza de Logística en los Negocios Internacionales mediante la Aplicación de Inteligencia Artificial en Instituciones de Educación Superior. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias 2023;2:422-422. https://doi.org/10.56294/sctconf2023422.

4. Bory E de JP, Naranjo OV, Herrero LB, Flores LGA, Fuentes MGB. Pertinence of the teaching use of virtual classroom by Basic Biomedical Science Department. Seminars in Medical Writing and Education 2023;2:31-31. https://doi.org/10.56294/mw202331.

5. Viera EJH, Meléndez NMN, Claudio MCM, Ruiz JAZ. Selection process in the Operations area of a company in the ecological sector. Southern Perspective / Perspectiva Austral 2023;1:13-13. https://doi.org/10.56294/pa202313.

6. Asamblea del Huila. [s.f.]. [En línea]. https://www.asamblea-huila.gov.co/

7. Cánovas LPL, Cánovas LBL, Rodríguez YP, Hernández BG, Martín MMP, Montano AL. Evaluation of Burnout Syndrome and associated factors in primary care health personnel. Community and Interculturality in Dialogue 2023;3:73-73. https://doi.org/10.56294/cid202373.

8. Rasheed Z, Ghwanmeh S, Abualkishik AZ. Harnessing Artificial Intelligence for Personalized Learning: A Systematic Review. Data and Metadata 2023;2:146-146. https://doi.org/10.56294/dm2023146.

9. Aveiro-Róbalo TR, Pérez-Del-Vallín V. Gamification for well-being: applications for health and fitness. Gamification and Augmented Reality 2023;1:16-16. https://doi.org/10.56294/gr202316.

10. Gonzalez-Argote D, Gonzalez-Argote J. Generation of graphs from scientific journal metadata with the OAI-PMH system. Seminars in Medical Writing and Education 2023;2:43-43. https://doi.org/10.56294/mw202343.

11. Llana AJO, Ruiz JAZ, Claudio BAM. Quality of service and citizen satisfaction in a Lima district municipality. Southern Perspective / Perspectiva Austral 2023;1:17-17. https://doi.org/10.56294/pa202317.

12. Cartilla Función Pública. (2011). Régimen laboral de los Diputados, Concejales y Ediles en Colombia. Versión 2.

13. Horta GAH, García ZG. Resultados del tratamiento de rehabilitación física en niños con retardo en el desarrollo psicomotor. Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria 2023;3:28-28. https://doi.org/10.56294/ri202328.

14. Florentin GNB. The human dimension in nursing. An approach according to Watson's Theory. Community and Interculturality in Dialogue 2023;3:68-68. https://doi.org/10.56294/cid202368.

15. Ñañez-Silva M, Meneses-Claudio B. University academic tutoring in times of COVID-19. Proposal of strategies from the perspective of the tutor and tutored. Data and Metadata 2023;2:165-165. https://doi.org/10.56294/dm2023165.

16. Freire-Palacios V, Jaramillo-Galarza K, Quito-Calle J, Orozco-Cantos L. La inteligencia artificial en la gamificación para promover la salud mental de los estudiantes universitarios: una revisión de alcance. Salud, Ciencia y Tecnología 2023;3:639-639. https://doi.org/10.56294/saludcyt2023639.

17. Suárez EJC. Cursos de calidad para una educación superior virtual de calidad. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias 2023;2:575-575. https://doi.org/10.56294/sctconf2023575.

18. Parra AL, Escalona E, Gollo O. Estudio piloto comparativo de medidas antropométricas en bipedestación entre Tablas antropométricas y un Antropómetro Harpenden. Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria 2023;3:48-48. https://doi.org/10.56294/ri202348.

19. Lepez CO. Invisible challenges in healthcare leadership. Health Leadership and Quality of Life 2023;2:35-35. https://doi.org/10.56294/hl202335.

20. Castillo-González W. The importance of human supervision in the use of ChatGPT as a support tool in scientific writing. Metaverse Basic and Applied Research 2023;2:29-29. https://doi.org/10.56294/mr202329.

21. Peña MG, Ocmin LSL, Romero-Carazas R. Control interno de inventario y la gestión de resultados de un emporio comercial de la región de San Martín - Perú. Región Científica 2023;2:202392-202392. https://doi.org/10.58763/rc202392.

22. Estrella NLC, Pérez GPL. Atención de enfermería en pacientes oncológicos con cuidados paliativos. Salud, Ciencia y Tecnología 2023;3:488-488. https://doi.org/10.56294/saludcyt2023488.

23. Innovación Colombianas. Colombia. Recuperado de: http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/M304PR02G01guiaserviciopermanente-indexacion.pdf

24. López-Belmonte J, Pozo-Sánchez S, Moreno-Guerrero A-J, Marín-Marín J-A. We've reached the GOAL. Teaching Methodology for Transforming Learning in the METAVERSE. A teaching innovation project. Metaverse Basic and Applied Research 2023;2:30-30. https://doi.org/10.56294/mr202330.

25. Ganán K, Chasillacta F. La comunicación en el cuidado humanizado brindado por el profesional de enfermería. Salud, Ciencia y Tecnología 2023;3:505-505. https://doi.org/10.56294/saludcyt2023505.

26. Jeronimo CJC, Basilio AYP, Claudio BAM, Ruiz JAZ. Human talent management and the work performance of employees in a textile company in Comas. Southern Perspective / Perspectiva Austral 2023;1:5-5. https://doi.org/10.56294/pa20235.

27. Pérez BNP, Miranda GLH, Horta GAH, Vitón-Castillo AA. Tendencias del proceso de gestión del trabajo metodológico en la carrera de medicina. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias 2023;2:487-487. https://doi.org/10.56294/sctconf2023487.

28. Moreno AMA, Paredes BAO, Guardias HPT, Palmera BV. Análisis estratégico para la empresa Imbocar, seccional Valledupar – Colombia. Región Científica 2023;2:202395-202395. https://doi.org/10.58763/rc202395.

29. Congreso de la República de Colombia. (1994). Artículo 299 Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos.

30. Lichtensztejn M, Benavides M, Galdona C, Canova-Barrios CJ. Knowledge of students of the Faculty of Health Sciences about Music Therapy. Seminars in Medical Writing and Education 2023;2:35-35. https://doi.org/10.56294/mw202335.

31. Torres MER, Espriella PGDL. Creación de un modelo tecno-pedagógico para el fortalecimiento de la lengua Emberá Katío mediante las costumbres ancestrales en la institución educativa el Rosario de Tierralta. Región Científica 2023;2:202398-202398. https://doi.org/10.58763/rc202398.

32. Haro AMZ, Mora ÁSR. Malnutrition prevention strategy based on neonatal screening through the metcoff clinical method. Salud, Ciencia y Tecnología 2023;3:555-555. https://doi.org/10.56294/saludcyt2023555.

33. Karthikeyan J, Vasanthan R, Dzuvichu K. A sociolinguistic discourse analysis of assimilated English words: a usagebased model of language acquisition. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias 2023;2:600-600. https://doi.org/10.56294/sctconf2023600.

34. Dionicio RJA, Serna YPO, Claudio BAM, Ruiz JAZ. Sales processes of the consultants of a company in the bakery industry.

Southern Perspective / Perspectiva Austral 2023;1:2-2. https://doi.org/10.56294/pa20232.

35. Coy, H. (2016). Instructivo para la elaboración de artículos de reflexión para publicación en revistas de investigación. Corporación Unificada Nacional de Educación Superior.

36. Montano-Silva RM, Fernández-Breffe T, Abraham-Millán Y, Céspedes-Proenza I, Pantoja-García E. «Tooth fairy» educational strategy for infants in the fifth year of life. Community and Interculturality in Dialogue 2023;3:77-77. https://doi.org/10.56294/cid202377.

37. Velasco ASD, Ccama FLM, Claudio BAM, Ruiz GEZ. Transformational Leadership as a Driver of Business Success: A Case Study in Caquetá. Health Leadership and Quality of Life 2023;2:37-37. https://doi.org/10.56294/hl202337.

38. Yauri-Paquiyauri Y, Enriquez-Gavilan N, Meneses-Claudio B, Lopez-Curasma A, Romero-Sandoval J. Aggressiveness and school coexistence in students of the 6th grade of the educational institution Nº 20595 «José Gabriel Condorcanqui», San Mateo 2021. Data and Metadata 2023;2:169-169. https://doi.org/10.56294/dm2023169.

39. Auza-Santiváñez JC, Díaz JAC, Cruz OAV, Robles-Nina SM, Escalante CS, Huanca BA. Bibliometric Analysis of the Worldwide Scholarly Output on Artificial Intelligence in Scopus. Gamification and Augmented Reality 2023;1:11-11. https://doi.org/10.56294/gr202311.

40. Carestia DR, Beltran AF, Cerdera F, Sanchez ML, Ibáñez F. Impacto fisiológico de la respiración, en la salud y en el nivel del estrés. Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria 2023;3:46-46. https://doi.org/10.56294/ri202346.

41. Ley 2200. (2022). [En línea]. https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202200%20DEL%208%20DE%20FEBRERO%20DE%202022.pdf

42. Morgner MI, Djament L. Impact of Preventive and Mandatory Social Isolation in the control of type I diabetes in adults in the Buenos Aires Metropolitan Area. Community and Interculturality in Dialogue 2023;3:82-82. https://doi.org/10.56294/cid202382.

43. Castillo-Gonzalez W, Lepez CO, Bonardi MC. Augmented reality and environmental education: strategy for greater awareness. Gamification and Augmented Reality 2023;1:10-10. https://doi.org/10.56294/gr202310.

44. Cano CAG, Castillo VS, Rojas EEM. Strategy for improving learning in the Financial Tools and Project Management Course through the use of Second Life-SL. Metaverse Basic and Applied Research 2023;2:31-31. https://doi.org/10.56294/mr202331.

45. Leon E, Rodriguez C, Martínez MDC, Ron M. Hearing injuries due to atmospheric pressure changes in air and water survival training instructors. Health Leadership and Quality of Life 2023;2:39-39. https://doi.org/10.56294/hl202339.

46. Gavilan NE, Paquiyauri YY, Meneses-Claudio B, Lopez-Curasma A, Romero-Sandoval J. Pedagogical Management and Managerial Leadership in the Secondary Educational Institutions of Network 6, UGEL 06, Ate, 2020. Data and Metadata 2023;2:172-172. https://doi.org/10.56294/dm2023172.

47. Polo Santillán, M.A. (2020). La responsabilidad del ciudadano elector. Blog UNMSN, Facultad de letras y ciencias humanas.

48. Registraduría Nacional del Estado Civil. (2019). [En línea]. https://elecciones2019.registraduria.gov.co/

49. Torres A, Pérez-Galavís A, Ron M, Mendoza N. Factores Psicosociales Laborales y Estrés en el Personal Médico Asistencial. Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria 2023;3:42-42. https://doi.org/10.56294/ri202342.

50. Sánchez RM. Transformando la educación online: el impacto de la gamificación en la formación del profesorado en un entorno universitario. Metaverse Basic and Applied Research 2023;2:47-47. https://doi.org/10.56294/mr202347.

51. Rodríguez-Martínez C, Alvarez-Solano J, Pérez-Galavís AD, Ron M. Distance education during the COVID-19 pandemic: experience at a public university. Seminars in Medical Writing and Education 2023;2:32-32. https://doi.org/10.56294/mw202332.

52. David BGM, Ruiz ZRZ, Claudio BAM. Transportation management and distribution of goods in a transportation company in the department of Ancash. Southern Perspective / Perspectiva Austral 2023;1:4-4. https://doi.org/10.56294/pa20234.

53. Fernández LD, Parrado RP, Cisneros JDD. La gestión del componente laboral a través del acompañamiento a estudiantes en formación. Región Científica 2023;2:202383-202383. https://doi.org/10.58763/rc202383.

54. Registraduría Nacional del Estado Civil. (s.f.). [En línea]. https://elecciones.registraduria.gov.co/esc_elec_2015/

55. Salvador VKA, Barrera MJ, Olvera JLC, Chavez MTC, Riva MEM-L. Formación del docente de enfermería en el uso de Innovación educativa en la Atención Primaria Salud: Revisión literaria. Salud, Ciencia y Tecnología 2023;3:471-471. https://doi.org/10.56294/saludcyt2023471.

56. Vallejo RG. Metaverso, sociedad y educación. Metaverse Basic and Applied Research 2023;2:49-49. https://doi.org/10.56294/mr202349.

57. Centon JMG, Cubas WC, Huillcacuri JB, Maldonado ABS. El crecimiento empresarial y su relación en la rentabilidad de una MYPE del rubro comercial en Arequipa, Perú. Región Científica 2023;2:202387-202387. https://doi.org/10.58763/rc202387.

58. Asencios-Trujillo L, Asencios-Trujillo L, Rosa-Longobardi CL, Gallegos-Espinoza D, Piñas-Rivera L. Inteligencia emocional en estudiantes del último año de un programa de educación de una universidad privada en Lima. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias 2023;2:406-406. https://doi.org/10.56294/sctconf2023406.

59. Bory E de JP, Naranjo OV, Herrero LB, Flores LGA, Fuentes MGB. Enseñanza híbrida: una innovación docente departamental partícipe de la transformación digital universitaria. Seminars in Medical Writing and Education 2023;2:28-28. https://doi.org/10.56294/mw202328.

60. Ricardo Zuluaga, G. (2006). ¿Autonomía o desconcentración? el laberinto de las entidades territoriales en Colombia. En: García R., Girón R. Estudios sobre descentralización territorial: El caso particular de Colombia. (pp. 181-199). Cádiz: Servicios de Publicaciones. Universidad de Cádiz.

61. Pérez-Hernández G, Téllez NR, C JJR, S LGL, L OG. Use of videos as a method of learning in social service projects. Community and Interculturality in Dialogue 2023;3:100-100. https://doi.org/10.56294/cid2023100.

62. Romero-Carazas R. Prompt lawyer: a challenge in the face of the integration of artificial intelligence and law. Gamification and Augmented Reality 2023;1:7-7. https://doi.org/10.56294/gr20237.

63. Cantaro JCC, Tello JDLCH, Ruiz GEZ, Claudio BAM. Leadership styles and organizational climate among employees in Lima, Peru. Health Leadership and Quality of Life 2023;2:36-36. Ezzaim A, Dahbi A, Haidine A, Aqqal A. Enhancing Academic Outcomes through an Adaptive Learning Framework Utilizing a Novel Machine Learning-Based Performance Prediction Method. Data and Metadata 2023;2:164-164. https://doi.org/10.56294/dm2023164.

64. Ron M, Pérez A, Hernández-Runque E. Nivel de riesgo para la salud y predicción del dolor musculo-esqueletico en trabajadores en condiciones de teletrabajo: Un enfoque matricial. Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria 2023;3:40-40. https://doi.org/10.56294/ri202340.